



La Paz, 26 de noviembre de 2015
BOLIVIA TV.GCIA.GRAL. N° 836/2015

Señor
Gral. Ejto. Omar Jaime Salinas Ortuño
COMANDANTE EN JEFE
DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO
Presente.-


Ref.: REMITE CONVENIO

De mi consideración:

A tiempo de hacerle llegar mis saludos cordiales remito para su suscripción el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las Fuerzas Armadas del Estado y la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, en tres ejemplares del mismo tenor para su consideración y firma.

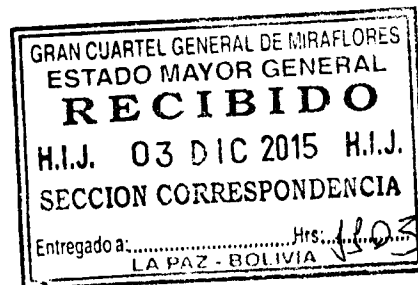
Sin otro particular motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Lic. Gisela K. López Rivas
GERENTE GENERAL
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"



GKLR/DAM/dqb
C.G.G.
D.J.N.



La Paz

Cochabamba

Santa Cruz

Tarifa

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av. Camacho N° 1485
Edificio La Urbana, Piso 4

Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla

Zona La Morita 4to Anillo
Av. Santos Dumont y Rivas 113

Calle Sevilla N° 577

Calle Bolívar

Cipriano Barace N° 32

C/Espe...